

## EDITORIAL

*No son pocos los asuntos que en los últimos tiempos han figurado en la agenda de la política exterior de México. En los años más recientes, ésta ha extendido su acción convirtiéndose en más participativa y dinámica. La complejidad del mundo moderno no permite ya el aislamiento de ninguna nación, pues los problemas son tantos y tan complicados, que hoy más que nunca reclaman de la atención general. A todos atañe por ejemplo el problema de la paz y la seguridad mundiales, amenazadas constantemente por la existencia de armamentos nucleares; o el aumento de los conflictos regionales.*

*En México, los responsables de la política exterior tienen ante sí grandes retos por esta misma complejidad. Los problemas se entrelazan y exigen más análisis y reflexión. Lo multidisciplinario de ellos obliga a que más instancias tengan que ver con su tratamiento y que en su resolución intervengan factores tanto internos como externos, pues no hay que olvidar que ambas políticas son indisolubles.*

*Los historiadores de la gestión de México ante el exterior seguramente tendrán, al reseñar esta época, la enorme motivación de estudiar esfuerzos continuos y prolongados en aras de anhelos más universales tendientes a garantizar la observancia de principios como la no intervención y la solución pacífica de las controversias.*

*La paz en la región centroamericana, por ejemplo, constituye desde hace varios años una de las batallas más nobles y auténticas del gobierno mexicano. Las razones para emprender y desarrollar este esfuerzo son de sobra conocidas y no quedan invalidadas frente a los altibajos de la negociación. Asimismo, la búsqueda de la paz universal, a través del desarme y el control de armamentos, ha sido también objeto de reconocimientos mundiales. Desde el Tratado de Tlatelolco hasta la recientemente adoptada Declaración de México por la Paz y el Desarme, la lucha de nuestro país que junto con otros claman por una paz verdadera, ajena al peligro de que la disuasión por el terror se revierta contra toda la humanidad, ha sido continua.*

*Ahora bien, entre los temas que tienen "su lugar" en la agenda, figuran algunos que tradicionalmente han formado parte de nuestra política exterior, como es el caso del problema migratorio. Desde que se iniciaron las reuniones interparlamentarias entre México y Estados Unidos nunca ha faltado en la discusión este asunto y siempre ha sido objeto de pláticas entre los presidentes de ambos países cuando éstos se reúnen. Su importancia aumenta o decrece, según el momento, pero nunca desaparece. En este número, María Rosa García y David R. Maciel presentan en su trabajo "El México de afuera: políticas mexicanas de protección en Estados Unidos", un interesante bosquejo de las acciones emprendidas en el tratamiento del problema migratorio.*

*En esta ocasión, la Revista abre con un estudio sobre la Doctrina Estrada o "Doctrina de México" elaborado por uno de nuestros juristas más destacados: el Embajador de México en la República Federal de Alemania, César Sepúlveda. El trabajo titulado "Proyecciones internacionales, políticas y jurídicas de la Doctrina Estrada" señala que ésta, en tanto que norma medular de la política exterior, advierte su trasfondo en la libre determinación de los pueblos, la igualdad jurídica y la no intervención.*

*En la sección de Notas e Informes, se publican el Informe de la Comisión de Audiencias Públicas sobre Trabajadores Migratorios y la Resolución final de la LXXV Conferencia de la Unión Interparlamentaria, celebrada recientemente en la Ciudad de México, y en la de Discursos y Documentos, la última versión del Acta para la Paz y la Cooperación en Centroamérica presentada por el Grupo de Contadora a los gobiernos centroamericanos, así como el Comunicado Conjunto de la Reunión de Panamá. Ambos documentos dan fe de avances logrados en la búsqueda de mayores y mejores acuerdos de conciliación a fin de consolidar formas más amplias de entendimiento, así como espacios políticos y diplomáticos independientes. En estos testimonios se confirma la convicción de que el compromiso político y la idea de una sociedad igualitaria son las mejores fórmulas para llegar a estadios superiores de convivencia y desarrollo.*

*La bibliografía que continuamente se comenta en la sección de Reseñas hace más amplio el ámbito de la lectura y reflexión sobre los diversos temas tratados en cada número de nuestra revista. En la presente edición destaca de manera sobresaliente la obra Política Exterior de México, 175 años de Historia, que por su contenido constituye un importante esfuerzo editorial de la Cancillería.*

*Esta obra difiere de las demás de la colección del Archivo Diplomático Mexicano, ya que no sólo agrupa los documentos más significativos de la historia diplomática, sino que va más allá al recoger artículos y reflexiones de fondo sobre las diferentes épocas y momentos, además de presentar, a través de sus propios protagonistas, artículos sobre temas actuales en la agenda de la política exterior.*

*Sin pretender cubrir el universo de los temas que han aflorado en 175 años de vida de México como nación independiente y sin mencionar a todos los protagonistas ya que sería una empresa que ni el más avezado historiador podría realizar, la obra sin embargo, tiene una utilidad indiscutible.*

*La acostumbrada sección de Cronología de noticias proporciona elementos en la búsqueda de información, al tiempo que resalta los acontecimientos más relevantes de la presencia de México en la escena internacional, durante los meses de abril a junio de 1986.*

*En la parte correspondiente a Discursos y documentos, se recoge, entre otros, el intercambio de notas diplomáticas entre nuestro actual Embajador en Washington y el Secretario de Estado del gobierno estadounidense, en torno a las audiencias que en la Subcomisión del Hemisferio Occidental del Comité de Relaciones Exteriores del Senado estadounidense organizara el Senador Jesse Helms, y el Mensaje a la nación presentado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, luego de dichas audiencias.*

*Se incluyen también en esta sección los discursos del Primer Mandatario en las actividades internacionales más destacadas de los últimos meses, así como aquellos del Secretario de Relaciones Exteriores.*